



Universidad de Jaén  
Vicerrectorado de Estudiantes y  
Empleabilidad

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD, DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE AYUDAS CONCEDIDAS CORRESPONDIENTES A LA XI CONVOCATORIA, DE 6 DE JULIO DE 2023, DE PROYECTOS DE FOMENTO DE CULTURA EMPRENDEDORA, CURSO 2023-2024.**

Transcurrido el plazo de subsanación de Proyectos, referido en la Resolución provisional, de 24 de octubre de 2023, por la que se publica la relación de proyectos aprobados y los susceptibles de reformulación, correspondientes a la XI Convocatoria de Proyectos de la Cultura Emprendedora, de 6 de julio de 2023, curso 2023-2024 y no habiéndose presentado modificación sobre los Proyectos señalados en el Anexo I de dicha Resolución provisional, se eleva a definitiva la relación de proyectos y ayudas concedidas, así como las denegadas, en esta Convocatoria, en base a los motivos expuestos.

A su vez, se anuncia que todos los proyectos que obtengan una valoración positiva de la memoria académica justificativa de las actividades del proyecto, participarán en un Premio dotado con 2.000 €, destinados a la realización de actividades docentes o investigadoras.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, según dispone el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del recurso extraordinario de revisión, en los supuestos previstos en el artículo 125 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Presidenta de la Comisión de Selección

Fdo.: María Teresa Pérez Giménez  
Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad  
(Por delegación de competencias mediante Resolución de 16 de junio de 2023, de la Universidad de Jaén, BOJA nº 121 de 27 de junio)

CSV : UJAFIR-c071-fa8f-e343-d955-5397-8fa5-dfa5-000c

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA TERESA PEREZ GIMENEZ | FECHA : 10/11/2023 12:15 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/11/2023 12:15



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00076420646

CSV

GEISER-b91e-905b-f03d-35c0-2a9e-12d9-ee5e-d090

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/11/2023 13:37:13 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-b91e-905b-f03d-35c0-2a9e-12d9-ee5e-d090

## ANEXO I

(Resolución definitiva del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, de 10 de noviembre de 2023, por la que se publica la relación de ayudas concedidas correspondientes a la XI Convocatoria, de 6 de julio de 2023, de Proyectos de Fomento de la Cultura Emprendedora, curso 2023-2024)

AYUDAS CONCEDIDAS	
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPORTE
El negocio de las telecomunicaciones y la inteligencia artificial en el emprendimiento	1.350,00 €
Fomento de la cultura emprendedora para el Grado de Fisioterapia	1.900,00 €
La economía social como alternativa del emprendimiento	2.200,00 €
La Inteligencia Artificial en el emprendimiento: ¿oportunidad o amenaza?	2.500,00 €
La iniciativa emprendedora de un Campus Científico Tecnológico	1.500,00 €
Oportunidades de emprendimiento en el sector de los aceites de oliva: un análisis histórico a través de las empresas cooperativas.	1.650,00 €
Desarrollo de la competencia emprendedora en el futuro maestro, como base del emprendimiento escolar.	2.200,00 €
Discapacidad y talento en el emprendimiento	1.200,00 €
Cambios en el entorno ¿Mercados y clientes sostenibles? ¿Por qué emprender empresas sostenibles? ODS 12-ODS 13	1.900,00 €
Fomento del emprendimiento social en base a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (EMPATIZA)	4.450,00 €
Estrategias para fomentar el acercamiento entre los estudiantes de Máster y el emprendimiento	3.000,00 €
AR (Realidad Aumentada) en diseño industrial: Transformando el emprendimiento y la innovación	4.492,00 €
Sinergias en el desarrollo empresarial entre Trabajo Social e Ingeniería Informática	2.560,00 €

AYUDAS DENEGADAS	
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPORTE
*Aprende a generar ideas emprendedoras	*600 €

Motivo: (\*) No presenta reformulación de las actividades del proyecto, ajustando el presupuesto de las mismas a la cantidad propuesta en la Resolución.

CSV : UJAFIR-c071-fa8f-e343-d955-5397-8fa5-dfa5-000c

Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

FIRMANTE(1) : MARIA TERESA PEREZ GIMENEZ | FECHA : 10/11/2023 12:15 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/11/2023 12:15



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00076420646

CSV

GEISER-b91e-905b-f03d-35c0-2a9e-12d9-ee5e-d090

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/11/2023 13:37:13 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

